

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15119 *Resolución de 20 de noviembre de 2020, del Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 195, de 9 de octubre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de oposición, en turno libre, de la plantilla de personal laboral fijo:

- Una plaza de Auxiliar Administrativo de Biblioteca.
- Una plaza de Conductor.
- Una plaza de Jardinero.
- Una plaza de Técnico de Obras y Servicios.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 224, de 19 de noviembre de 2020.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en la página web <https://www.penarroyapueblonuevo.es/penarroy/tablon-de-edictos>.

Peñarroya-Pueblonuevo, 20 de noviembre de 2020.–El Alcalde, José Ignacio Expósito Prats.